

ACUERDO N° 774.- En la Ciudad de San Luis a UN día del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Atento a lo solicitado por la Srta. Coordinadora del Registro Unico de Adoptantes, Dra. MARIA FABIANA GARRO, por ello:

ACORDARON: I) AUTORIZAR la realización del Taller “**LA ADOPCIÓN, NECESIDADES Y DESEOS**” que se llevará a cabo los días 05 y 12 de DICIEMBRE del corriente año, desde las 09,00 hs. a 12,00 hs. y de 16,00 hs. a 19,00 hs. en el Salón Auditorio del INSTITUTO DE CAPACITACION e INVESTIGACION DEL PODER JUDICIAL.-

II) Por DIRECCIÓN CONTABLE y DE PERSONAL dispóngase lo necesario para el cumplimiento del presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-